

Expediente: 138/10
Carátula: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GORDILLO, GUSTAVO ADOLFO-DEMANDADO
900000000000 - LOPEZ WARNER, MARIA LAURA-HEREDERO DEMANDADO
27137565604 - DE FATIMA GORDILLO, LAURA MONICA-HEREDERO DEMANDADO
30716271648834 - GOMEZ RAMON ANGEL, -AUSENTE
20126407344 - SANTILLAN, GUIDO HUMBERTO-POR DERECHO PROPIO
20232808579 - DEALBERA, JULIO DANIEL DOMINGO-ACTOR
30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIº NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 138/10



H20901793334

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 138/10

Concepción, 19 de noviembre de 2025

Proveyendo presentación del Dr. Antonio Walter Merched de fecha 18/11/2025: téngase presente la constancia de diligenciamiento de la carta documento CD934949805AR extraída de la página web del Correo Argentino. En atención a lo solicitado, y habiéndose dado cumplimiento con las medidas dispuestas mediante decreto de fecha 28/02/2025, corresponde **pasar los presentes autos a despacho para dictar sentencia**, reabriendo los plazos procesales que fueron allí suspendidos. JAJ

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.